

RECONCILIACIÓN Y PENITENCIA

Han pasado 25 años desde que Juan Pablo II publicó la exhortación apostólica “Reconciliación y Penitencia” (2.12.1984). Ya al comienzo de aquel documento se decía que “hablar de reconciliación y penitencia es una invitación a volver a encontrar las mismas palabras con las que Jesús inauguró su predicación: «Convertíos y creed en el Evangelio», esto es, acoged la Buena Nueva del amor, de la adopción como hijos de Dios y, en consecuencia, de la fraternidad”.

A la vista del Papa se presentaba el mundo como roto en pedazos. Entre los elementos generadores de división, se detectaban: la creciente desigualdad entre grupos, clases sociales y países; los antagonismos ideológicos; la contraposición de intereses económicos; las polarizaciones políticas; las divergencias tribales; y las discriminaciones por motivos socio-religiosos. Como resumen, se mencionaba la conculcación de los derechos fundamentales de la persona humana, en primer lugar el derecho a la vida y a una calidad de vida digna, precisamente mientras abundaba una retórica excesiva sobre los mismos derechos humanos.

Es verdad que el Papa descubría por todas partes el deseo de recomponer las fracturas y cicatrizar las heridas, en una verdadera nostalgia de reconciliación.

Ahora bien, la nostalgia de la reconciliación y la reconciliación misma serán plenas y eficaces en la medida en que lleguen a la herida original que es el pecado, es decir, el rechazo al proyecto de Dios sobre el ser humano y sobre la sociedad.

Entonces como ahora, el desgarramiento del mundo nos invita a pedir a Dios y a promover la reconciliación y la penitencia. Penitencia significa para el cristiano el esfuerzo concreto y cotidiano del hombre, sostenido por la gracia de Dios, para perder la propia vida por Cristo como único modo de ganarla. La penitencia es, por tanto, la conversión que pasa del corazón a las obras y a la vida entera del cristiano.

La penitencia está estrechamente unida a la reconciliación. Reconciliarse con Dios, consigo mismo y con los demás supone superar la ruptura radical que es el pecado, que se realiza solo por la transformación interior o conversión. La conversión personal es el camino para la concordia entre las personas. Sólo ella nos ayuda a superar la indiferencia, el odio y la violencia para construir una civilización del amor.

En Cristo, entregado por nosotros, recibimos ahora la reconciliación con Dios. Cristo murió «para reunir en uno a todos los hijos de Dios que estaban dispersos» (Jn 11, 52).

Si durante la cuaresma fijamos los ojos en el misterio del Gólgota, recobramos la dimensión «vertical» de la reconciliación del hombre con Dios, de la que nace la dimensión «horizontal» de la reconciliación entre los hombres.

En conexión íntima con la misión de Cristo podremos entender la misión de la Iglesia en la tarea de la reconciliación del hombre: con Dios, consigo mismo, con los hermanos y con todo el mundo creado.

José-Román Flecha Andrés